

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

*Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017*

**Lic. Jose Manuel del Rio Rosales.**  
**Director de Educación Municipal y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. **Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

0001470 Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.**

**Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz"*

## Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017

**C. Martín de la Rosa Campos.**  
**Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

00404

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. **Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

**Atentamente.**

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.**

**Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufino"*

## Acciones que cambian vidas

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
Asunto.- Se Convoa a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017

**C. Gabriela Tejeda Morales.**  
**Representante de la Asociación Civil "Vida y Familia Nacional" y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

VIDA Y FAMILIA DE GUADALAJARA A.C.  
PERIFÉRICO PONIENTE # 5500  
SAN JUAN DE OCOTÁN ZAPOPAN, JAL.  
C.P. 45019 TELS: (0133) 36369584 y 31654461  
RFC VFG960604e57



Recibido  
09-OCT-17  
*[Handwritten signature]*

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

**Atentamente.**

*[Handwritten signature]*  
**Mtra. Diana Berénice Vargas Salomón.**

**Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufino"*

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
Asunto.- Se Convoa a Sesión Ordinaria.

*Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017*

**Dr Salvador Garcia Uvence.**  
**Director del Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

**Atentamente.**

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.**

**Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*

**Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017

**C. Claudio D' Angelis.**

**Representante de la Asociación Civil "Infancia Alegre" y Vocal del Patronato.**

**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. **Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

**Atentamente.**



**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.**

**Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*

## Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Recibi 9/10 octubre/2017

Verónica Martínez P.

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
Asunto.- Se Convoa a Sesión Ordinaria.

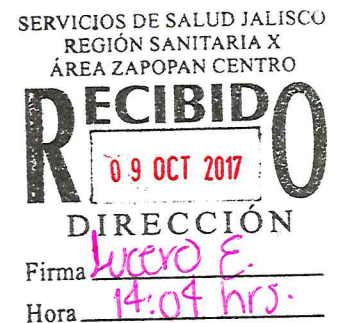
*Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017*

**Dr. Sergio Eduardo Zaragoza Mestas.**  
**Director de la Región X de la Secretaría de Salud y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. **Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

**Atentamente.**

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.**

**Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*

## **Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx



Secretaría Ejecutiva del Patronato.  
Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017

0 4509

Lic. Luis García Sotelo. *anexación de sesión ordinaria encopiasamples*  
Titular de la Tesorería Municipal y Tesorero del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

#### Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.



Mtra. Diana Berénice Vargas Salomón.

Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*

## Acciones que cambian vidas

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
Asunto.- Se Convoa a Sesión Ordinaria.

*Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017*

**Lic. Ana Lidia Sandoval García.**  
**Regidor del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. **Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

*Acebo  
9-oct-17  
Silvia  
2:55 P.M.*

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

**Atentamente.**

  
**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.**

**Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*

## **Acciones que cambian vidas**

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

003074

Secretaría Ejecutiva del Patronato.  
Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a 04 de Octubre del año 2017

Lic. Rafael Martínez Ramírez.

Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **Martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017, a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Ex Presidentes, Primer Piso, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

#### Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. **Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

  
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.

Directora General Interina y Secretaria Ejecutiva del Patronato.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

## Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx